CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE _PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 11
RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, B.O.E. DE 12 de diciembre de 2023 (Nª 296)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN

En el acto público de presentación se recepcionar oficialmente[1], preferentemente en formato electrónico de la documentación exigida para la convocatoria[2], se determina, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fija el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas a realizar por los concursantes, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.1 de la convocatoria y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios.

APELLIDOS Y NOMBRE	ORDEN DEL SORTEO
LOPEZ DIAZ, CARMEN	1

1ª PRUEBA	2ª PRUEBA
Lugar.....AULA MAGNA DE LA ETSIAAB	AULA MAGNA DE LA ETSIAAB
Fecha.....23/02/2024	23/02/2024
Hora..... 9:30 HORAS	

[1] Sin perjuicio de que el acto de constitución y el de presentación son distintos, pueden celebrarse uno a continuación del otro.

[2] De haber alguna incidencia, reseñarla bajo tal denominación a continuación del acta. Se hará lo propio con las incomparecencias, genéricamente ("no comparecen los restantes concursantes"), o individualizadamente. A continuación de la lista de concursantes sorteados, se relatarán también las restantes incidencias.

El Presidente, en cumplimiento de la base 5.3 de la convocatoria, y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, hace público el plazo fijado por la Comisión, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, con anterioridad al inicio de la primera prueba.

El plazo citado concluirá el día 23 a las 9:30 horas, con anterioridad al inicio de las pruebas.

Siendo las siete y media horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 22 de febrero.de 2024

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Jorge Barros Vázquez

EL SECRETARIO,

Fdo.: Mª Carmen González Chamorro

EL VOCAL,

Fdo.: Ana Rosa Gutiérrez Viguera

EL VOCAL

Fdo.:Ana I. Andrés Nieto

EL VOCAL

Fdo.: Cristina Lasanta Melero

*** Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**